

Guayaquil, 31 de agosto de 2001

Señor

JAIME EDUARDO CASTELLO ORELLANA

Ciudad.-

REF: 18027-H-99
REEM: 34922-M-99

84513

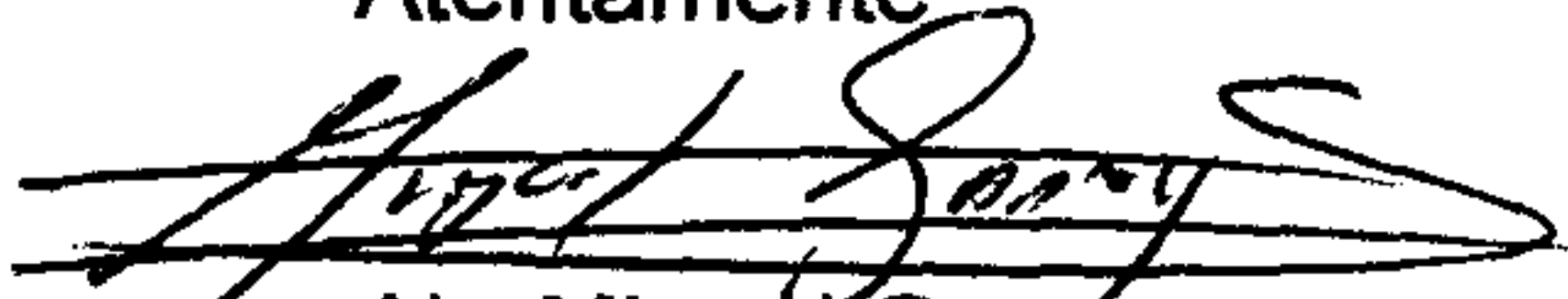
De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía JACAMSA S.A. reunida con le carácter de Universal el día de hoy, 31 de agosto de 2001, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la compañía por un periodo estatutario de cinco años. Reemplaza usted en el cargo, a la Sra. Anita Touma Canepa cuyo nombramiento fue inscrito el 29 de junio de 1999.

En el ejercicio del cargo de PRESIDENTE usted ejercerá la Representación legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

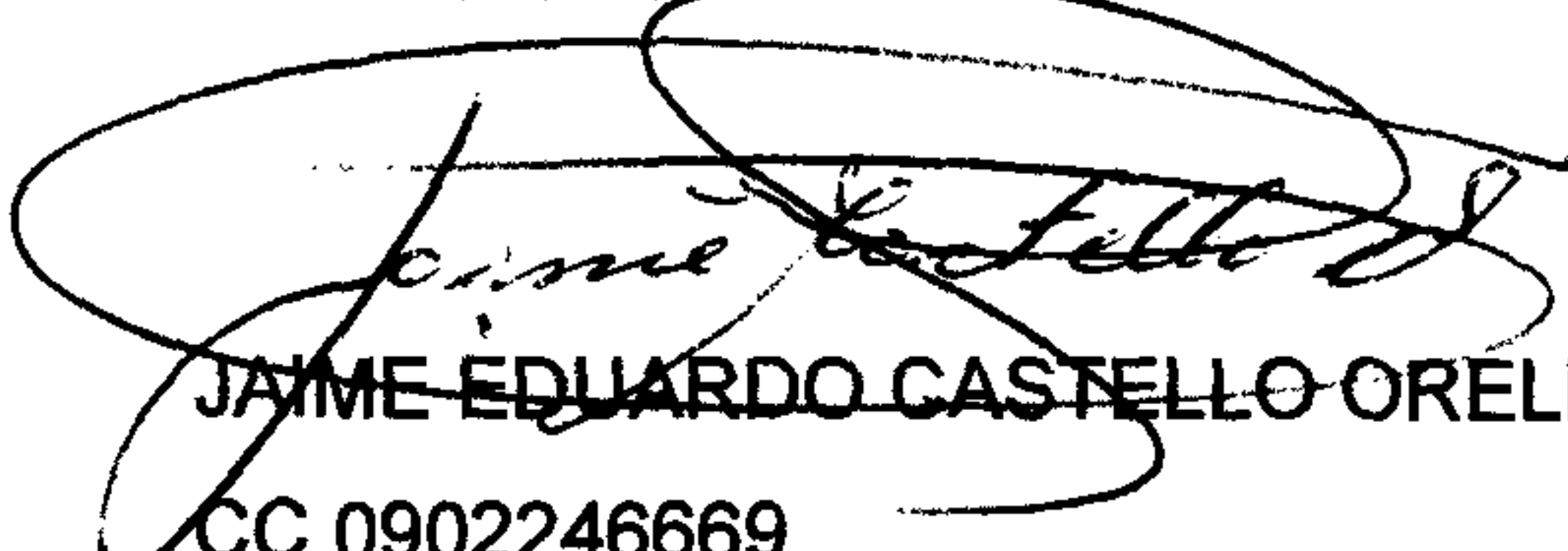
La compañía JACAMSA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de febrero de 1999 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de abril de 1999. La compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada el 23 de marzo del 2000 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de agosto del 2000.

Atentamente


Ab. Miguel Garay

Secretario Ad Hoc de la Junta

RAZON Acepto el cargo de PRESIDENTE de JACAMSA S.A. y declaro que me posesiono en Guayaquil este día, 31 de agosto de 2001. Soy de nacionalidad ecuatoriano y domiciliado en Cdla. Jardines del Salado


JAIME EDUARDO CASTELLO ORELLANA
CC 0902246669

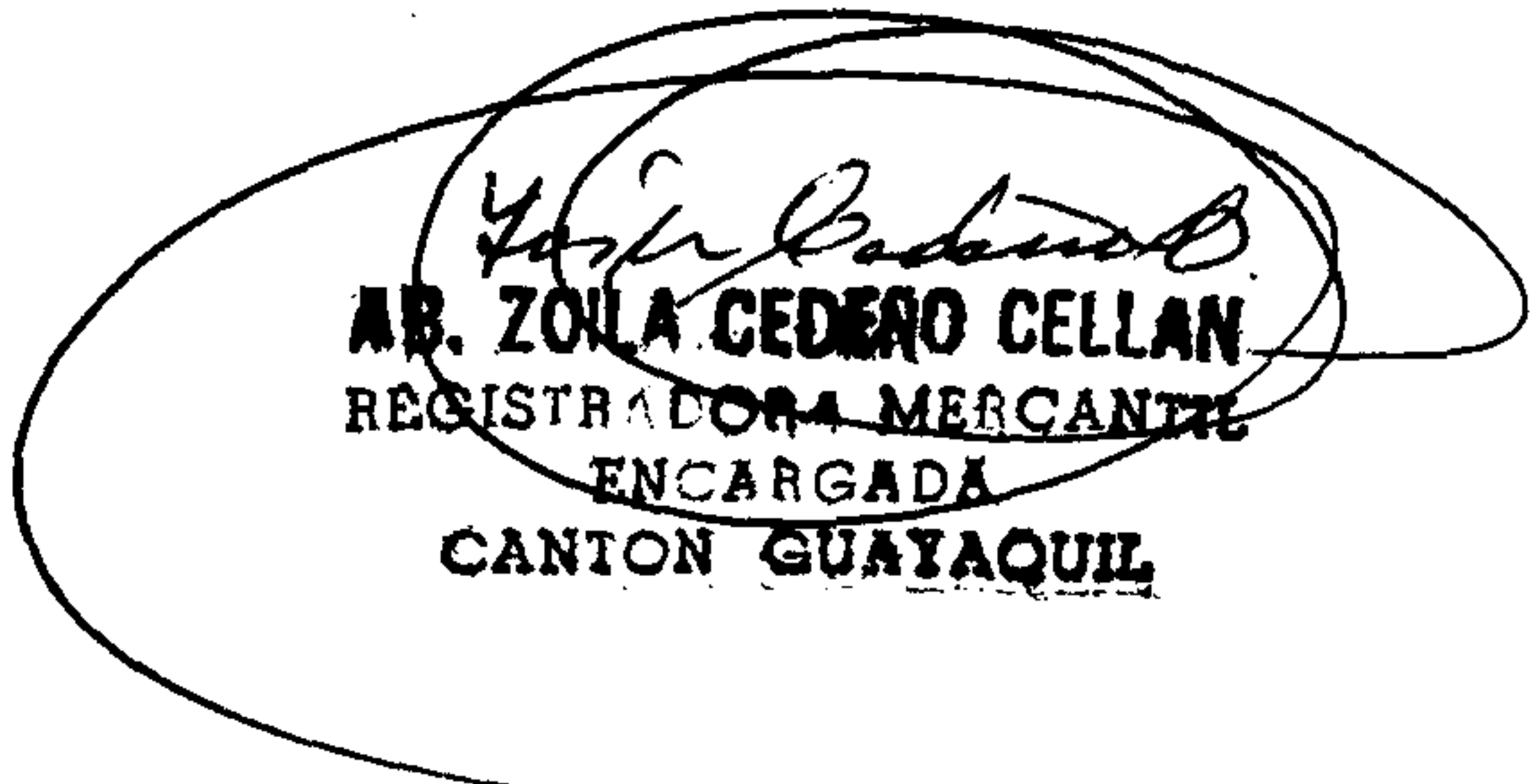
En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente ✓

Folio(s) 97.312 ✓ Registro Mercantil No.

23001 ✓ Repertorio No. 31755 ✓

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos

Guayaquil, 11 de Septiembre del 2001


AB. ZOLA CEDENO CELLAN
REGISTRADORA MERCANTIL
ENCARGADA
CANTON GUAYAQUIL

Se tomó nota de este Nombramiento a foja
34922 del Registro Mercantil de 1999
al margen de la Inscripción respectiva,
Guayaquil, 11 de septiembre del 2001

Zoila Cedeno
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRADORA MERCANTIL
ENCARGADA
CANTON GUAYAQUIL

